

POBLACIÓN

POBLACIÓN RURAL

84,8 %	1950
37,6 %	1990

POBLACIÓN URBANA

15,2 %	1950
62,4 %	1990

Tradicionalmente en el estado de Barinas predominaba la población rural, valorándose que en 1950 correspondía al 84,8% del total de la población barinesa. Posteriormente disminuye su valor porcentual dentro de la población total, lo que se expresó en el censo de 1990 cuando había descendido al 37,6%. Esto se debe a la rapidez del proceso de urbanización que se ha registrado en este Estado.

Por consiguiente, la población urbana pasó del 15,2% en 1950 al 62,4% en 1990. La mayor parte de esta población se concentra en el año 2000 en la ciudad capital de Barinas (236.590 habitantes).

La ubicación estratégica del estado Barinas como zona de transición entre los estados andinos y la región centro-occidental, más la existencia de diversos recursos naturales, lo caracterizan como un estado receptor de población en los últimos 30 años, superando la tasa nacional.



Además de este proceso migratorio, se presenta un movimiento interno hacia los principales centros poblados, acelerando el crecimiento urbano; ya que en la actualidad, la población urbana alcanza el 62,4% y en la ciudad de Barinas se concentra el 51 % de los habitantes de todo el estado.

Quien se adentra en las sabanas, campos, caseríos, pueblos de montaña, de llano y del pie de monte de Barinas, va a encontrar gente cordial y afable, gente generosa que ofrece su amistad a primera vista, con actitud sincera, honesta y dispuesta al trabajo.

La sociedad del estado se caracteriza por ser emprendedora. El comercio, la artesanía, la gastronomía llanera e internacional y el teatro son las principales actividades que realiza el barinense. A su vez, Son muy ágiles en la monta del caballo; se dedican al rodeo como medio preferido de esparcimiento.